

Límites y potencialidades de instrumentos de codesarrollo entre Paraguay y Argentina para lucha contra la pobreza.

Liz Paola Niella Bareiro*

Concurso: Programa de estudios sobre la pobreza

Año: 2013

Categoría: Iniciación a la investigación

Introducción general

El presente trabajo ha sido desarrollado en el marco del Concurso de Becas de Estudios sobre la Pobreza sobre Migración, Movilidad Humana y Lucha contra la Pobreza, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la modalidad de iniciación a la investigación, convocatoria 2013.

El objetivo específico del proyecto ha consistido en analizar las principales limitaciones y potencialidades de distintos instrumentos de codesarrollo entre Paraguay y Argentina para la lucha contra la pobreza. El fin último del trabajo pretende contribuir a mejorar la eficacia de las actuaciones de codesarrollo en la región, a partir de aportar una reflexión crítica e información sistematizada sobre la temática, obtenida a través de una labor de investigación en terreno, de su análisis, y de su confrontación con desarrollos y estudios teóricos relevantes recogidos y analizados al efecto; se aspira a que el trabajo sea de utilidad en orden a su consulta tanto por parte de actores públicos como de actores privados en pos de la mejora de la situación de los migrantes, tanto en origen como en destino.

Las preguntas que han orientado el presente trabajo fueron: ¿Quiénes son los actores públicos y privados vinculados a la temática a nivel binacional (Argentina y Paraguay)? ¿Cuáles son las experiencias a nivel local y regional (MERCOSUR) en materia de codesarrollo? ¿Qué instrumentos han sido utilizados en pos de la lucha contra la pobreza y mejora de calidad de vida de las comunidades migrantes afectadas? ¿Cuáles son las principales limitaciones y potencialidades de los instrumentos de codesarrollo identificados entre Argentina y Paraguay? ¿Cuáles son las posibilidades reales de aplicación de los instrumentos de codesarrollo

*Licenciada en Planificación y Gestión de Políticas Sociales por la Universidad Columbia del Paraguay (UCP). Especialista en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo por Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro de la Fundación para la Inserción en el Mundo y el Desarrollo Regional – FIAMYD, Argentina, del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios – CERI, Paraguay, y de la Asociación para el Análisis de la Integración y la Cohesión Social – AICO, España. Contacto: paniella80@gmail.com

Área de Promoción de la Investigación

identificados y los beneficios que podrían generar éstos a la comunidad paraguaya en destino y origen?

Las respuestas a las interrogantes mencionadas precedentemente son el resultado en base a la identificación de actores públicos y privados relevantes vinculados a la temática de investigación y al intercambio con éstos respecto a las experiencias de codesarrollo y los instrumentos identificados, ya sea por medio de aplicación de un cuestionario o entrevistas guiadas.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en una primera parte, se realiza una breve contextualización de la migración entre Paraguay y Argentina, haciendo mención tanto a la problemática vinculada a la investigación como al estado del arte sobre la temática. En una segunda parte, se realiza un análisis sobre el objeto del estudio, a partir de los datos obtenidos en la investigación y de su vinculación con la información teórica disponible sobre la materia y con un enfoque reflexivo y propositivo, a fin de contribuir desde lo específico a la profundización y al enriquecimiento del debate actual sobre la temática.

Presentación del problema

El tema de las migraciones ha tomado importancia en los últimos años. “Históricamente, la región ha observado una permanente circulación de nacionales entre sus países sea por razones económicas, políticas o sociales, alcanzando tanto a los sectores más pobres como a las clases medias y los grupos de altos ingresos” (Varas, 2007). Las migraciones como un proceso humano natural con el objetivo de encontrar mejores condiciones de vida en destino, teniendo en cuenta que las razones podrían ser variadas según las motivaciones de las personas, como por ejemplo la búsqueda de sustento, la supervivencia física, la superación de barreras, persecuciones, razones culturales, de aventura y curiosidad, entre otras (Malgesini, 2007). Para el desarrollo del presente trabajo se contempla a los migrantes sea cual fuere la causa de su salida, temporal o permanente, de su país de origen. Sin embargo, debido al caso de referencia (flujo Paraguay – Argentina) y a la temática vinculada a la lucha contra la pobreza, se pone énfasis al análisis del creciente número de personas que han tenido que abandonar sus hogares y lugares de origen en busca de mejores oportunidades, mayoritariamente de oportunidades laborales para la generación de ingresos y de opciones de desarrollo humano (vinculados entre otros, al ejercicio pleno de derechos fundamentales como salud, educación, trabajo, vivienda).

Centrando el análisis en Paraguay, cabe hacer referencia en primer lugar a algunos datos significativos de contexto: calificado por el Banco Mundial como un país de ingreso mediano bajo, con una población de 6.687 millones de habitantes, constituye todavía uno de los países del

Área de Promoción de la Investigación

mundo con más alto nivel de desigualdad de ingresos¹, el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2013) indica que el ingreso per cápita es de 4.497 dólares americanos, y el índice de pobreza de 32,4%; la misma fuente indica que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es actualmente 0.669, ocupando la posición 111 entre 187 países con datos comparables -el IDH de América Latina y el Caribe es 0.741, lo cual sitúa al Paraguay por debajo de la media regional (PNUD, 2013).

Señalado lo anterior y entrando en lo referente a la temática migratoria, en Paraguay la historia de la migración se inicia como consecuencia de la Guerra de la Triple Alianza (1870) y de posteriores guerras civiles (1947), que generan iniciativas del Estado asociadas a políticas de promoción inmigratoria con el objeto de contribuir a la repoblación del país y a la recuperación de la economía nacional; se pretendía promover la llegada de inmigrantes para la generación de emprendimientos y desarrollos productivos que impulsaran el crecimiento de la economía. Para ello, el Estado paraguayo abrió y facilitó la entrada del país a extranjeros con incentivos, entre los que se destaca la venta de tierras públicas a costos accesibles, iniciativa que provocó a lo largo del tiempo, una monopolización de tierras utilizadas para agricultura mecanizada, prescindiendo en gran medida de mano de obra nacional, y lo cual contribuyó y contribuye a la migración de la población rural paraguaya, junto a la escasa industrialización del país y un largo proceso de autoritarismo y persecución política (1954-1988); estos factores definieron en gran medida el perfil migratorio del país.(Halpern, 2011).

A la población migrante de base tradicionalmente agrícola y ganadera y que migra tanto a zonas urbanas del país como al extranjero, se suman los migrantes de zonas urbanas al extranjero, todos en busca de mejores oportunidades económicas y de desarrollo. Pese a que las políticas de migración implementadas por Paraguay han sido siempre favorables a la inmigración, en la práctica lo que ha acontecido es que los flujos de emigración han sido y son mucho más importantes que los flujos de inmigración. La Organización Internacional de Migraciones, a través de su publicación Perfil Migratorio de Paraguay 2011, revela que la emigración paraguaya a inicios del 2010 fue de aproximadamente 777 mil personas, lo que representa el 12% de la población (OIM, 2011).

En este contexto, si bien una importante parte de la población paraguaya migrante encuentra en otros países esas mejores oportunidades, principalmente en Argentina, también se encuentra viviendo en condiciones de vulnerabilidad, sin embargo gozando de muchos derechos que hacen a una vida digna; en otros términos, las condiciones en las que se encuentra el colectivo migrante en los países de acogida es, muchas veces, mejor que las que les ofrece su país de origen (acceso a la salud, a la educación, etc.). La contribución de los emigrantes a través de las remesas en dinero es la tercera fuente de ingreso de divisas en Paraguay -409.900 millones de dólares

¹ Datos extraídos del Banco Mundial, en: http://datos.bancomundial.org/pais/paraguay#cp_wdi; acceso 28 de agosto de 2013

americanos en el año 2010-, contribuyendo los emigrantes con sus familias en origen a través del envío de 82,3 dólares americanos en promedio (OIM, 2011)².

Como se adelantó, fuentes oficiales de información siguen destacando a la Argentina como el principal país receptor de la migración paraguaya, con 550.713 personas censadas en ese país en 2010, lo que significa que a la Argentina arriba alrededor del 73% de migrantes paraguayos (OIM, 2011). No obstante, referentes de colectivos de paraguayos migrantes y de instituciones públicas vinculadas a la temática migratoria, estiman que los migrantes paraguayos residentes en Argentina superan los 1 millón de personas, contabilizando tanto las que se encuentran en situación legal o regular como irregular³. Las razones por las que Argentina es un país de interés para la población paraguaya no se limita solo a la búsqueda de oportunidades laborales, sino también a la mayor posibilidad de acceder a servicios de salud y educación, a la proximidad del país y al lenguaje, y sobre todo a las políticas migratorias del país vecino que promueven la igualdad de condición para los colectivos migrantes y el goce de derechos (OIM, 2012).

Con respecto al perfil de los/as migrantes paraguayos/as, según datos de la OIM, la mayoría de los migrantes paraguayos se encuentran en edad activa, es decir entre los 15 y 64 años, de éstos el 78,7% residiendo en Argentina -aquí las personas entre 0 y 14 años y de 65 años o más, corresponden al 9,5% y 11,8%, respectivamente (OIM, 2011)-. En cuanto al perfil educativo, los datos reflejan el "...35,3% de los emigrantes del periodo 2004-2008 de 5 años o más, no tenían instrucción o tenían educación primaria básica, el 24,7% tenían educación media básica, un 30,7% educación media completa y un 9,5% educación superior, promedio inferior al de la población argentina" (OIM, 2011). Vinculado a ello, cabe mencionar que la mayoría se encuentra trabajando en el sector informal de la economía, principalmente en trabajos de servicio doméstico en el caso de las mujeres, y en trabajos del sector de la construcción en el caso de los hombres, y en menor medida en trabajos de la industria textil, de confección y del calzado, en el comercio al por menor, en la producción hortícola y de ladrillos, labores que cada vez son menos ocupadas por la población argentina debido a las malas condiciones de empleo y bajas remuneraciones, según indica el informe de Perfil Migratorio de Argentina (OIM, 2012).

Los datos expresados tornan por sí solos a la migración entre Paraguay y Argentina como un tema de interés público. La atención política por el tema de la migración paraguaya dentro de Paraguay se hizo más visible a partir del gobierno nacional iniciado en el 2008, cuando dentro de los programas sociales elaborados para el periodo 2008-2013 se incluyeron líneas estratégicas de acción vinculadas a la problemática de la emigración y sus consecuencias; también debido a

²Desde la otra arista, el aporte de los inmigrantes en el aspecto macroeconómico ha sido importante, principalmente por su vinculación con la producción y exportación de carne y de granos (soja), que han sido dos de las fuentes más importantes de divisas, aunque esto no encuentra necesariamente reflejo en una distribución socialmente equitativa y en la generación de empleo (Oddone, 2011).

³Referentes de la Federación Paraguaya en la República Argentina y de la Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero (DACPE).

Área de Promoción de la Investigación

acciones iniciadas en pos de conseguir el derecho al voto de los/as paraguayos/as residiendo en el extranjero, durante las campañas electorales previas y posteriores⁴. Asimismo, durante el periodo mencionado se desarrollaron programas de repatriación con asistencias al retorno y a la reinserción de migrantes y sus familiares, facilitando certificados de repatriación con exoneración costos y subsidios para retornos forzosos o no planificados; se establecieron dependencias de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) en el interior del país y una oficina en la ciudad de Buenos Aires en Argentina; se conformaron dos cooperativas de retornados: una denominada Cooperativa de Paraguayos Retornados y sus Familias de Santa Rosa Misiones, con la que se logró la instalación una Fábrica Procesadora de Mandioca, con apoyo de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y la Municipalidad de Santa Rosa, y otra denominada Cooperativa de Paraguayos Retornados en el Departamento Central, que actúa de intermediaria para el Programa de vivienda “Mi país, mi casa”, un proyecto de construcción de viviendas orientadas a los paraguayos repatriados y residentes en el exterior, de la Secretaría de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)⁵.

Si bien lo expresado da lugar a afirmar que en el último tiempo se ha experimentado un cierto avance en la intención de tutelar la situación de los migrantes a través de programas implementados por el sector público en Paraguay, los resultados aún no son los esperados por la comunidad migrante, entre otras causas debido a la insuficiente coordinación y actuación conjunta tanto entre actores públicos (organismos del gobierno paraguayo), como entre éstos y actores privados. Lo expresado es aplicable a las relaciones entre los gobiernos de Paraguay y Argentina, poco coordinadas en materia de migración y desarrollo.

Por otra parte, a nivel privado y de la sociedad civil existen algunas actuaciones de desarrollo y lucha contra la pobreza que involucran a migrantes y que aplican una serie de instrumentos de codesarrollo, estas actuaciones se realizan como experiencias pilotos, y el real alcance y la sostenibilidad de los instrumentos aplicados son aún inciertos debido a que se encuentran en etapas iniciales de implementación.

⁴ A nivel público, según el Informe de Gestión 2008-2013⁴, de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), se ha concedido por resolución un espacio físico dentro de la Institución para la Coordinadora Permanente de la Migración Paraguaya, organización que aglutina diferentes referentes de organizaciones e migrantes en el exterior. Esta Coordinadora ha organizado durante cuatro años el Congreso de la Migración Paraguaya, de los cuales participaron más de doscientos paraguayos y paraguayas representantes de aproximadamente 20 organizaciones de residentes paraguayos en el exterior. Como consecuencia del incremento de las relaciones con la colectividad paraguaya en el extranjero con el gobierno, por medio de la SEDERREC, en el año 2009, se aprobó en ambas cámaras del Congreso Nacional un proyecto de enmienda del Art. 120 “De electores” de la Constitución Nacional para que paraguayos y paraguayas residentes en el exterior adquirieran el carácter de electores.

⁵ Informe de Gestión 2008-2013, de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) En:<http://www.repatriados.gov.py> acceso 28 de agosto de 2013.

Área de Promoción de la Investigación

En el escenario descrito, la sistematización de información sobre las experiencias de codesarrollo, tanto en la región del Cono Sur como específicamente entre Paraguay y Argentina, es prácticamente nula, lo que no permite a los actores involucrados en la temática, ya sean públicos o privados, ni conocer las actuaciones existentes con sus potencialidades y limitaciones en orden a potenciarlas y/o a replicarlas, ni extraer conclusiones e introducir correctivos en pos de mejorar las actuaciones propias.

En ese contexto, el presente trabajo realiza un análisis de las posibilidades reales de actuaciones de codesarrollo entre Paraguay y Argentina, y de los instrumentos disponibles al efecto, teniendo en cuenta las distintas aristas de la situación: la de las/os paraguayas/os que están fuera del país en busca de mejores condiciones socio laborales, la de las/os paraguayas/os que estando fuera del país desearían regresar si contasen con mínimas condiciones para su desarrollo, y la de las/os paraguayas/os que viven en el país y esperan opciones eficaces que los ayuden a mejorar su situación.

Se entiende que el abordaje del tema resulta relevante no solamente para Paraguay y Argentina, sino también para el MERCOSUR en un contexto de integración regional, donde la atención a la migración y al desarrollo se torna relevante, como lo demuestra, entre otras, la experiencia de integración más exitosa como es la Unión Europea.

Estado del arte

La mayoría de los autores que han abordado sobre el codesarrollo, coinciden en que sus inicios se dieron en el año 1997, con el profesor Sami Nair, Secretario Interministerial de Codesarrollo y Migraciones Internacionales en el gobierno francés durante el periodo 1997-1999, en momentos en que existía un gran flujo migratorio y abundaban las personas extranjeras sin papeles en regla, rechazos a pedidos de asilo, deportaciones y una politización en el tema de migraciones (Malgesini, 2007).

Sami Nair, definió el codesarrollo como “una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el de envío” (Giménez, 2004: 7).

El concepto de codesarrollo “gira en torno a la idea de que las migraciones internacionales pueden contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural de las sociedades de origen y de destino de los emigrantes. [...] Los vínculos entre migraciones, desarrollo humano y cooperación internacional están dando lugar a una línea de trabajo y reflexión que puede tener

Área de Promoción de la Investigación

resultados positivos en diversos ámbitos y a distintas escalas” (Ochoa, 2009: 5), aunque es prudente en lo vinculado a las posibilidades de éxito, algunos de los componentes del codesarrollo se encuentran en fase de estudio, “... se trata de precisar qué entendemos o puede entenderse por codesarrollo...” (Gómez, 2007), “...suscita cada vez mayor interés, pero sigue siendo un concepto difuso...” (Figar, 2007). “Debido a la falta de una definición concreta y la escasez de iniciativas..., existe un notable desconocimiento del tema y de las destacables ventajas que aportan los inmigrantes a sus países de acogida y de origen (Aboussi, 2012: 11)”, y mucho depende de la correcta identificación y aplicación de los instrumentos a las intervenciones concretas. De este contexto ha partido el trabajo en cuestión.

Carlos Giménez define al codesarrollo a “aquellas iniciativas impulsadas y llevadas a cabo para beneficio mutuo y mediante ayuda mutua, por dos o más entidades ubicadas en dos o más países vinculados por flujos migratorios, las cuales ponen en marcha conjuntamente acciones tanto en el país receptor como el país emisor de inmigración, y en las que juega un papel protagonista, entre otros actores, un grupo de migrantes del país receptor” (Vidal et al., 2009: 7).

Malgesini hace referencia a un “codesarrollo espontáneo como el conjunto de efectos positivos de la inmigración para el desarrollo tanto de la sociedad de origen de los inmigrantes como de la sociedad de recepción... los inmigrantes pueden convertirse en actores y vectores de desarrollo en ambas orillas” (Malgesini, 2007: 31).

“Se trata de un concepto que refleja una realidad relativamente novedosa, en construcción y por tanto llena de acepciones, matices, enfoques y experiencias diversas. Actores involucrados, sectores de intervención, estrategias de trabajo, financiación, metodologías... En todo caso, el codesarrollo alude al desarrollo compartido entre dos partes, en el país de acogida y en el país de emisión, que actúan como iguales” (SERRANO, 2008: 7).

Asimismo, se resalta también la necesidad e importancia de vincular a actores relevantes a la hora de impulsar actuaciones de codesarrollo, entre ellos: organismos internacionales, administraciones públicas, asociaciones de inmigrantes y organizaciones no gubernamentales, también bancos y cajas de ahorros, empresas de remesas, sindicatos, organizaciones empresariales, universidades, y centros de investigación y formación (Ochoa, 2009). En este sentido, la investigación ha realizado una identificación de los actores relevantes que, dentro de sus funciones en la estructura social, están realizando acciones vinculadas a la temática, pero cabe resaltar que por lo señalado en párrafos precedentes la sensibilización de muchos actores es aún muy incipiente, y la articulación entre ellos insuficiente, lo que dificulta de momento la implementación de actuaciones conjuntas, pese a esfuerzos que se han rescatado en el marco de esquemas de cooperación triangular impulsados desde la sociedad civil.

Área de Promoción de la Investigación

“La particularidad del codesarrollo, diferenciado de la visión clásica de la cooperación al desarrollo y del hecho migratorio, está en la inclusión de las personas migradas como agentes protagonistas para contribuir al desarrollo de sus lugares de origen a partir de su vivencia transnacional de dos realidades, la de origen y la de destino” (Vidal, P. et al. 2009: 3).

Serrano destaca que “las organizaciones de inmigrantes más activas en la práctica del codesarrollo defienden la potencialidad del codesarrollo como proyecto emancipador, generador de dinámicas desde abajo. Desatan lo excepcional de la dimensión transnacional de las migraciones y la capacidad de las redes sociales para gestionar el intercambio no sólo económico – las remesas – sino social, cultural, de ideas, información y opciones” (Serrano, 2008: 8).

Con respecto a las líneas posibles de actuaciones de codesarrollo, la doctrina reconoce cinco como las más comunes en la práctica mediante programas y proyectos en vigencia: canalización/inversión de remesas, capacitación profesional, retorno asistido, creación y fortalecimiento de redes sociales, acciones de sensibilización y formación (Ochoa, 2009). Existen además experiencias vinculadas al acceso a microcréditos, fortalecimiento institucional y mecanismos de intercambio de conocimientos y transferencias de capacidades que se están desarrollando en el marco de actuaciones de codesarrollo (CIDEAL, 2007).

La influencia del debate y las dudas existentes a nivel internacional en torno a la eficacia y a la viabilidad del codesarrollo en orden a contribuir a la lucha contra la pobreza, ha generado que parte de las instituciones financiadoras y ejecutoras no dediquen recursos ni profundicen sobre la temática (CIDEAL, 2009). No obstante, vale mencionar que organismos internacionales como el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y organizaciones no gubernamentales de referencia, destacan el valor de la aplicación de algunos instrumentos como la canalización de remesas, el fortalecimiento institucional de colectivos migrantes y la conformación de redes para contribuir a la lucha contra la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de estos colectivos, instrumentos que son aplicados en experiencias como vías de codesarrollo (Ochoa, 2009).

Dentro de este marco, se puede afirmar que actualmente existe bibliografía general sobre migración e instrumentos de codesarrollo, y debates sobre las posibilidades de éstos en abstracto o para otros escenarios geográficos, pero no que haga referencia al contexto bilateral entre Paraguay y Argentina, tampoco a nivel regional del Cono Sur.

Para el presente trabajo se contempla al codesarrollo como una manera de ver en positivo la vinculación entre migración y desarrollo reflejado en beneficio mutuo, que incluye a colectivos de migrantes como vectores de desarrollo, impulsando acciones tanto en origen como en destino o al menos en uno de ellos. Un codesarrollo que genere integración en destino y desarrollo en origen, que contemple las condiciones necesarias en cuanto los migrantes decidan reinsertarse de

Área de Promoción de la Investigación

manera voluntaria a su país y/o implementar/desarrollar alguna iniciativa que contribuya a su crecimiento personal, familiar, laboral y del país.

En ese contexto, el proyecto ha buscado visualizar las posibilidades reales de diversos instrumentos de codesarrollo en la relación al flujo entre Paraguay y Argentina, a partir de un análisis reflexivo en base al intercambio con actores públicos y privados relevantes tanto en origen como en destino, a fin de colaborar en el desarrollo del conocimiento específico sobre la temática.

Codesarrollo entre Paraguay y Argentina: experiencias, limitaciones y posibilidades

Como se señaló, el estado de conocimiento sobre la eficacia de los instrumentos de codesarrollo para la lucha contra la pobreza es escaso o prácticamente nulo, tanto en lo referente a Paraguay y Argentina específicamente como objeto de la investigación, como en lo concerniente a la región. Lo señalado responde principalmente a que las actuaciones vinculadas directa o indirectamente al codesarrollo implementadas hasta la fecha han sido de pequeña envergadura, concebidas como experiencias pilotos y carentes de suficiente sistematización. Por lo que se ha podido constatar, ni los gobiernos locales de referencia, ni las organizaciones sociales, ni las instituciones académicas, han profundizado sobre la temática en el contexto del Cono Sur. Vinculado a esto último, cabe hacer mención a la debilidad actualmente existente que presentan las organizaciones de migrantes paraguayos en Argentina para llevar adelante por sí mismas tareas de investigación, análisis y sistematización, situación que se experimenta también en buena parte de los actores públicos vinculados en Paraguay, en ambos casos ya sea por ausencia de personal específico al efecto o por la multiplicidad de tareas a cargo, las que en las organizaciones de migrantes comienza con la realización de tareas laborales que hacen a la subsistencia de sus integrantes, quienes en prácticamente la totalidad de los casos desempeñan tareas ad-honorem en las entidades a las que pertenecen. La aludida debilidad de las organizaciones de migrantes se vio reflejada en la calidad de las respuestas (o en la falta de éstas) de los referentes de la temática en las entrevistas realizadas y/o aplicación de encuestas en el marco de la investigación (ya sea por desconocimiento de instancias de actuación o procesos más allá de las situaciones específicas y puntuales de sus organizaciones, ya sea por falta de acceso a la comunicación vía web, ya sea por dificultades de lecto-comprensión, ya sea por falta de tiempo para mantener reuniones por motivos laborales vinculados a sus actividades principales, entre otras causas).

En ese marco, las líneas de actuaciones identificadas se corresponden con las mencionadas: canalización de remesas con fines productivos, capacitación y asistencia técnica, reinserción en el país de origen, identificación de actores relevantes con fortalecimiento institucional y creación de redes, acciones de sensibilización y formación. A estos se suman otras actuaciones vinculadas como la asistencia a migrantes mediante la facilitación del acceso a microcréditos con fines

Área de Promoción de la Investigación

productivos en destino, y la generación de oportunidades de mejora de ingresos para migrantes también en destino y para integrantes de comunidades en desarrollo en origen mediante la comercialización de productos de éstas. Vinculado a esto último, el estudio identifica entonces algunas enseñanzas de la implementación de experiencias que recogen en mayor o menor grado planteamientos propios del codesarrollo, pudiéndose afirmar en esta línea que el codesarrollo se “...ha empezado a plasmar en un número creciente de prácticas que reclaman su materialización... podemos identificar un amplio abanico de experiencias que recogen en menor o mayor grado planteamientos propios del codesarrollo...” (CIDEAL, 2009: 95).

En este contexto y como se adelantó, el trabajo se ha realizado teniendo en cuenta que tanto el origen como el concepto mismo de codesarrollo han generado debates y críticas que persisten en la actualidad, y se ha centrado en el análisis de las limitaciones y potencialidades los instrumentos aludidos en orden a mejorar la condición de vida de los colectivos afectados. Asimismo, con respecto a las críticas de parte de la doctrina en lo referente a la responsabilidad que el codesarrollo transfiere a la colectividad migrante como agentes de desarrollo y que podría alejarla del sector público a quien pertenece con carácter primigenio, la investigación ha profundizado tanto en lo atinente a la visión que tienen los migrantes en cuanto a su contribución al desarrollo: los referentes consultados señalan que si bien el Estado tiene un rol importante en la generación de políticas públicas que incluyan líneas de acción concretas para la aplicación de instrumentos de codesarrollo, la sociedad civil es un actor clave en la generación e implementación de las acciones propuestas. Por ello expresan la necesidad de una articulación público y privada eficiente para la concreción de acciones propuestas por cualquiera de los actores, incluyendo su difusión y promoción.

La debilidad señalada en materia de análisis reflexivos y críticos sobre instrumentos de codesarrollo en el Cono Sur se traduce, como se adelantó precedentemente, bien en un importante desconocimiento de las actuaciones existentes y de sus potencialidades y limitaciones, bien en un insuficiente seguimiento del curso de las mismas, lo que dificulta la apropiación, el apoyo, la coordinación, la revisión y/o la réplica de actuaciones y desarrollos por parte de actores públicos y privados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos con el trabajo de investigación:

Actores vinculados a la temática en Paraguay y Argentina

Entre los actores públicos y privados vinculados a la temática identificados, cabe mencionar:

En el caso de Paraguay, entre los actores públicos se destacan: la Dirección General de Migraciones, institución encargada de registrar y controlar el movimiento migratorio producido, de verificar la existencia de residentes ilegales en el territorio, de otorgar la residencia legal a los

Área de Promoción de la Investigación

extranjeros que llegan con ánimo de radicación. Es la entidad responsable de la elaboración y actualización de la Política Migratoria Nacional, y depende del Ministerio del Interior; la Dirección de Población, institución responsable de promover corrientes poblacionales y fuerzas de trabajo según necesidades del país, y de implementar programas de migración interna desde los centros urbanos a las áreas rurales. También depende del Ministerio del Interior; la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), creada por Ley N° 227/93, entidad encargada de promover y facilitar el retorno y la reinserción social de los paraguayos y paraguayas residentes en el exterior. Depende de la Presidencia de la Nación; la Dirección de Atención de Comunidades Paraguayas en el Extranjero, entidad que brinda atención a familiares de migrantes en el extranjero para realizar denuncias, pedidos de localización, de repatriación, de restitución de menores, de repatriación de cuerpos, de remisión de documentos y asistencia para viajar. Depende del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Dirección de Política Consular y Servicios Diplomáticos en el Exterior, entidad cuya función consiste en regular la actuaciones de las legaciones en el exterior y dentro de ellas la asistencia consular a migrantes en el extranjero con carácter amplio. También depende del Ministerio de Relaciones Exteriores. Un cuadro ayudaría mucho en lugar de enumerar las instituciones.

Más allá de esto, vale aclarar que también existen interrelaciones con otras instituciones y sus dependencias para acciones específicas vinculadas con colectivos de migrantes, como la Secretaría de la Niñez y Adolescencia (SNNA), el Ministerio de la Mujer (MM), la Secretaría de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), el Ministerio de Justicia y Trabajo, entre otras. Aquí un gráfico de las interrelaciones haría lo propio.

Entre los actores privados se destacan algunas organizaciones que, de manera directa o indirecta, se han vinculado con la colectividad paraguaya migrante en el transcurso de sus actuaciones. Entre ellas vale mencionar: a la Asociación Trinidad y a Radio Viva, quienes han acompañado en diferentes momentos las Conferencias sobre Migración Paraguaya y acciones vinculadas al Referéndum para la obtención del derecho al voto de los/as paraguayos/as residiendo en el extranjero, han desarrollado instancias de comunicación dirigidas a tratar el tema de migración y desarrollo, y materiales de formación destinados a migrantes junto a otras instituciones; a un conjunto de organizaciones de la sociedad civil paraguayas y extranjeras que están llevando a cabo acciones conjuntas que incluye a población paraguaya que son o fueron afectadas por problemáticas de la migración, entre ellas: Global Infancia Paraguay / Save the Children (España); Asociación de Solidaridad y Servicio JOPOI / Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) / Fundación CIDEAL (España); a la Fundación CIDEAL específicamente por una parte, y a Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable (GEAM) / AIDA por la otra, la primera por implementar actuaciones de codesarrollo entre Paraguay y Argentina que prevén los canales oportunamente mencionados, con carácter piloto y en colaboración con una serie de actores públicos y privados, los segundos por implementar en

Área de Promoción de la Investigación

conjunto de un proyecto de canalización de remesas con fines productivos con mujeres paraguayas migrantes en Madrid, España; a organizaciones de retornados, específicamente a la Cooperativa de Paraguayos Retornados y sus Familias de Santa Rosa Misiones, a la Cooperativa de Paraguayos Retornados del Departamento Central y a la Cooperativa ZAPACOOOP, quienes son sujetos activos de la migración y del desarrollo y han emprendido el camino de retorno.

En el caso de Argentina, se destacan: el Ministerio de Interior y Transporte, responsable de la formulación de las políticas migratorias, a través de una serie de organismos, entre ellos: la Dirección Nacional de Migraciones, la Dirección Nacional de Población la Secretaría de Provincias, y la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE); el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, responsable de la política exterior, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Asuntos Consulares, la Dirección de Migraciones Internacionales; el Ministerio de Trabajo, responsable de la evaluación de las necesidades de mano de obra del país, quien desde sus competencias específicas interviene en la formulación y elaboración de la política migratoria. Además de las entidades públicas vinculadas, cabe mencionar al Ministerio de Defensa como responsable de políticas de seguridad de los territorios de las áreas y zonas fronterizas y de la creación de condiciones favorables para el asentamiento de núcleos de población, a través de la Comisión del Migrante en articulación con la Defensoría General de la Nación (OIM, 2012).

En el ámbito privado, destacan una gran cantidad de organizaciones de paraguayos/as residentes en Argentina: federaciones, asociaciones, casas y clubes, que realizan mayormente actividades sociales, culturales y en menor medida de asistencia a connacionales. Cabe mencionar que muchas de ellas son de pequeña estructura y de muy limitadas capacidades de actuación. Dentro de las instituciones con mayor trayectoria se destaca la Federación Paraguaya en la República Argentina (FEPARA), organización de segundo piso que vincula a aproximadamente a 60 organizaciones de paraguayos en todo el país y que busca fortalecer la auto-organización de sus colectividades y desarrollar el ejercicio pleno de los derechos sociales y políticos de sus representados. Otras organizaciones de paraguayos/as de referencia en Argentina son: la Casa Paraguaya de Buenos Aires, la Asociación de Damas Paraguayas, el Club Deportivo Paraguay, la Casa Paraguaya de Córdoba, y las Asociaciones de Paraguayos Residentes en Rosario, Posadas, Corrientes, Quilmes, entre otras; muchos de estos grupos, ya sea de manera presencial o virtual interactúan con sus connacionales, brindan información sobre las actividades realizadas, difunden información de interés y asisten técnicamente a sus connacionales en la medida de sus posibilidades. Se ha identificado también una serie de medios de comunicación (radiales, televisivos y del medio escrito), dirigidos a la colectividad de paraguayos/as residiendo en Argentina, mediante los cuales se mantiene una estrecha vinculación con los acontecimientos en Paraguay. Por otra parte, también se encuentran una serie de organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones con comunidades de migrantes, que si bien no todas tienen experiencia de trabajo con colectivos migrantes de población paraguaya, son actores relevantes en la temática de

Área de Promoción de la Investigación

migración y a tener en cuenta para eventuales alianzas estratégicas, entre ellas: la Fundación para el progreso Político, Económico y Social (FUNDEPO), la Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA), la Fundación Comisión Católica, la organización de Migrantes y Refugiados en Argentina (Myrar), la Red de Organizaciones de Gestión Solidaria (GESOL), el Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados (CAREF), la Fundación para la Inserción en el Mundo y el Desarrollo Regional (FIAMYD), entre otras.

El Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), es otro actor relevante en temas migratorios, cuya finalidad es promover y difundir la producción académica relacionada con el estudio de las migraciones en, hacia y desde América Latina, y la promoción de actividades tendientes a una mayor comprensión de la problemática de los migrantes en el conjunto de la sociedad⁶. A esto se suman las actuaciones en la materia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) sobre la materia.

Finalmente, tanto en Paraguay como en Argentina, cabe mencionar a la Organización Internacional para las Migraciones, que como organismo internacional y en función de su mandato específico trabaja para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes. Tiene sedes en ambos países y una oficina regional, y aunque lleva a cabo importantes acciones en materia de migración y desarrollo, no está actualmente vinculada a actuaciones de codesarrollo entre Paraguay y Argentina.

Un directorio de actores públicos y privados ha sido producto de esta identificación en el marco de la investigación, el cual se encuentra disposición de los interesados.

Experiencias existentes de codesarrollo

A nivel local en Paraguay y a nivel regional se han identificado algunos instrumentos de codesarrollo que están siendo impulsados por organizaciones de la sociedad civil financiadas por la cooperación internacional, que involucran a colectivos de migrantes paraguayos en el extranjero y que se encuentran en ejecución, por lo cual no es posible calificar la eficacia de los mismos, por lo que el presente trabajo enfatiza en el análisis en las limitaciones y potencialidades de los mismos.

En primer lugar cabe hacer referencia a un proyecto enmarcado dentro de un convenio de cooperación entre la Fundación CIDEAL y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que incluye una serie de acciones en colaboración con ONG locales

⁶Para más información, acceder a: <http://www.cemla.com>; acceso 28 de agosto de 2013.

en diversos puntos de Paraguay, entre ellas actuaciones de codesarrollo que vinculan a comunidad migrante paraguaya en Argentina. La experiencia piloto vinculada se encuentra en estado de implementación, y prevé la finalización de las acciones para el año 2014, a la fecha ha puesto a disposición de colectivos migrantes en Paraguay una amplia gama de instrumentos de codesarrollo, muchos de ellos ya en etapa de implementación: canalización de remesas con fines productivos (previsto); capacitación y asistencia técnica por parte de migrantes residentes en destino a comunidades en origen en aspectos vinculados a su desarrollo (en ejecución y con experiencias concretas); reinserción en el país de origen (en ejecución), identificación de actores relevantes con fortalecimiento institucional y creación de redes (en ejecución y vinculando a instituciones de Paraguay, Argentina y España para el fortalecimiento de entidades de diversos grado de desarrollo), acciones de sensibilización y formación (en ejecución con experiencias y cursos desarrollados en destino). A estos instrumentos se le suman otras actuaciones vinculadas, como son la asistencia a migrantes tanto mediante la facilitación del acceso a microcréditos con fines productivos (en ejecución en Acuerdo con la Comisión Nacional de Microcréditos de Argentina) como con la capacitación a migrantes en gestión de emprendimientos productivos en destino, y la generación de oportunidades de mejora de ingresos para migrantes también en destino y para integrantes de comunidades en desarrollo en origen mediante la comercialización de productos de éstas (en ejecución)⁷.

Otra experiencia que cabe mencionar, a título ilustrativo por ser de codesarrollo pero por no ser entre Paraguay y Argentina, sino entre Paraguay y España, es el proyecto Jaikatu⁸: Inversión Productiva de la Familia Migrante, ejecutado por la organización paraguaya Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable (GEAM) y la Fundación española Ayuda AIDA, con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Jaikatu es un proyecto que busca apoyar la autonomía de 100 migrantes paraguayas en Madrid y de sus familias en Paraguay, a partir del desarrollo de negocios en sus comunidades de origen mediante la inversión productiva de remesas⁹. El proyecto se encuentra en estado de implementación, en etapa de selección de beneficiarias por medio de convocatoria, desarrollando una serie de charlas y entrevistas en Madrid, por lo que resulta difícil valorar su eficacia y resultados; tiene prevista una duración de 2 años (2012-2014).

A nivel público no se han identificado experiencias de codesarrollo en vigencia. Sin embargo cabe mencionar algunas experiencias identificadas realizadas por las entidades públicas paraguayas, a través de la SEDERREC en articulación con otras instituciones, durante el periodo 2008-2013, en materia de retorno y reinserción de paraguayos residentes en el extranjero en el marco del Plan de Atención Integral a Connacionales (2011) y el Programa “Mi país, mi casa”, por los que, como se comentó, se conformaron dos cooperativas de retornados: la Cooperativa de

⁷Documentos del proyecto, Fundación CIDEAL.

⁸ Jaikatu es la palabra guaraní para “Podemos”. Una idea propia, de autonomía, en plural.

⁹La información vinculada al proyecto está disponible en: <http://www.jaikatu.org/>; acceso 28 de agosto de 2013.

Área de Promoción de la Investigación

Paraguayos Retornados y sus Familias de Santa Rosa Misiones, con la que se logró la instalación una Fábrica Procesadora de Mandioca, con apoyo de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y la Municipalidad de Santa Rosa, y la Cooperativa de Paraguayos Retornados en el Departamento Central, que actúa de intermediaria para el Programa de vivienda “Mi país, mi casa” de construcción de viviendas orientadas a los paraguayos repatriados y residentes en el exterior, de la Secretaría de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).

Teniendo en cuenta que solo la experiencia llevada a cabo por la Fundación CIDEAL es la que se encuentra en vigencia y contempla el flujo Argentina – Paraguay, objeto del presente trabajo, se analizan a continuación las limitaciones y potencialidades de los instrumentos de codesarrollo promovidos por la acción desde la perspectiva de actores públicos y privados vinculados a la temática de migración.

Análisis de los instrumentos de codesarrollo entre Paraguay y Argentina

A nivel bilateral entre Paraguay y Argentina, si bien se han relevado una serie de instrumentos de codesarrollo que se están impulsando en carácter piloto, las experiencias no se encuentran de momento sistematizadas. Sin embargo, a éstas pueden sumarse otras experiencias propias del contexto latinoamericano que sirven de referencia para el análisis y la reflexión sobre los instrumentos utilizados en pos de mejorar la calidad de vida de comunidades de migrantes y de luchar contra la pobreza. La mayoría de éstas últimas hace referencia a experiencias de canalización de remesas y en menor medida a retorno de migrantes a su país de origen a través de un acompañamiento en la reinserción¹⁰.

¹⁰ En lo atinente a la relación entre remesas y reducción de la pobreza, la argumentación resulta mucho más abundante y uniforme que con respecto a los demás instrumentos de codesarrollo. Así, por ejemplo, una publicación del FOMIN sobre las remesas en América Latina y el Caribe, se cuantifica que las remesas han alcanzado la suma de 61.276 mil millones de dólares americanos en el año 2012, correspondiendo a América del Sur 16.527 mil millones de dólares americanos. Datos referentes a Paraguay indican que la suma percibida en remesas alcanzó 804 millones de dólares americanos en el mismo año, con una tasa de crecimiento interanual para el periodo 2011-2012 del 1,9% en dólares americanos, 8,0% en moneda local, y 4,2% en moneda local ajustada por inflación. Siguiendo la misma fuente “...a nivel microeconómico estos flujos representan una fuente importante de ingresos para las millones de familias receptoras que dependen de estas transferencias en la región, incluso en aquellas economías con PIB más altos. El ingreso de remesas ha contribuido a reducir los niveles de pobreza en los países de la región y ha permitido a muchas familias alcanzar un nivel de vida más elevado, mediante el financiamiento de su gasto en bienes de consumo, e inversión en educación, salud, vivienda y negocios. Sin este flujo regular de recursos que envían los migrantes a sus familiares, muchas familias receptoras caerían por debajo de la línea de pobreza” (Maldonado, R., Hayem, M., 2013, en <http://www.iadb.org/es/publicaciones/detalle,7101.html?id=68818>; acceso 28 de agosto de 2013). Por otra parte, un trabajo de la Oficina Regional para América del Sur de la OIM destaca la importancia de las remesas hacia América del Sur y entre sus países “...debido a su potencial aporte a la reducción de la pobreza”, para luego resaltar “...la necesidad de reforzar las investigaciones de los corredores de remesas sur-sur, debido a la escasez de literatura y considerando los importantes movimientos migratorios dentro de la sub-región, en particular entre los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de la Comunidad Andina (CAN)”. En este contexto,

Área de Promoción de la Investigación

A continuación se hace referencia a los instrumentos de codesarrollo así como a las limitaciones y potencialidades identificadas, a partir de vincular desarrollos teóricos con la información obtenida en terreno surgidos de los intercambios mantenidos con actores claves vinculados a la temática:

•Canalización de remesas con fines productivos por parte de residentes paraguayos/as en Argentina para proyectos de desarrollo en Paraguay:

Tiene por objetivo generar desarrollo real con el envío de remesas de migrantes a sus familiares en Paraguay, a fin de que el esfuerzo que realizan los/as trabajadores/as paraguayos/as en el exterior (Argentina) pueda ser aprovechado de la mejor manera posible por parte de quienes reciben el dinero. Con acompañamiento técnico en la inversión, y un aporte de 3/1 sobre el monto enviado, según un plan establecido de común acuerdo con los migrantes y sus familias y durante un periodo de 6 a 12 meses según el caso. El proyecto se compromete a realizar de manera periódica, una rendición de cuentas de los recursos destinados, tanto para las familias/grupos que reciben las remesas como para quien/quienes la/s envían. Cabe aclarar que el proyecto no cobra ningún tipo de comisión o porcentaje por esto (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

Con respecto a la aplicabilidad de este instrumento, referentes de la comunidad paraguaya migrante en Argentina consideran factible la implementación de un esquema de este tipo, haciendo mención a algunos argumentos positivos como, por ejemplo, la concentración de población migrante en zonas específicas dentro del país, lo que facilitaría la coordinación entre actores y personas, o el hecho que la mayoría de los/as paraguayos/as envían remesas a sus familiares; a esto se suma el interés por la oportunidad de poder canalizar inversión sin tener que pagar comisiones ni intereses por el aporte percibido de parte del proyecto, lo que constituye una buena oportunidad para la redistribución efectiva de las remesas en los destinatarios.

“... (que le digas a) una persona que está en Argentina, yo te voy a poner un negocio allá... y le montas el negocio, la persona tranquilamente puede volver de Argentina...”¹¹

Paraguay - Argentina se identifica como uno de los corredores más importantes en términos de volúmenes de flujos según la publicación. En esta línea, la OIM también ha desarrollado un Manual de Buenas Prácticas para América Latina y el Caribe, en el que fomenta el diseño, la ejecución de políticas y la implantación de proyectos piloto que contemplen al codesarrollo (en <http://www.iadb.org/es/publicaciones/detalle.7101.html?id=68818>; acceso 28 de agosto de 2013). Otras experiencias con remesas a nivel regional, entre ellas las implementadas por la Fundación CIDEAL, también parecen haber contribuido a mejorar la situación de colectivos de migrantes en países como Ecuador y Colombia, lo que avalaría las afirmaciones anteriores.

¹¹Migrante paraguaya, mujer, residente en Argentina.

Área de Promoción de la Investigación

En lo referente a las oportunidades que podrían darse con la aplicación de este instrumento, los referentes consultados expresan que podrían generarse programas de inversión interesantes, aprovechando el relanzamiento de las relaciones bilaterales con Argentina. A partir de esto, se entiende que el instrumento podría constituir una oportunidad para el nuevo gobierno paraguayo para iniciar y fortalecer actividades productivas, así como para organizaciones no gubernamentales paraguayas para ejecutar proyectos productivos mediante la inversión de remesas.

“Va a ser positivo para todos, para el que está allá, para la familia y para el país... porque después ya es una cadena...”¹²

En posición contraria, algunos mencionan que la aplicabilidad de este instrumento actualmente no resultaría factible debido a que últimamente los migrantes no envían remesas en dinero, principalmente porque legalmente tienen obstáculos para el envío debido a la nueva normativa de Argentina, por la devaluación del Peso Argentino respecto al Guaraní y el proceso inflacionario argentino, y por a los altos costos en comisión para efectuar los envíos.

Referente a las limitaciones identificadas, las principales estarían dadas por la desvalorización de la moneda argentina respecto a la moneda paraguaya, y por la nueva y restrictiva legislación argentina para el cambio de divisas y su retiro del país (lo cual ha promovido el envío de remesas por la vía informal a través de personas que viajan a Paraguay, y el envío de ropa y/o alimentos por encomiendas).

“... la mayoría les dice a sus familiares que están muy bien en Argentina, casi todos trabajaban de gerentes y la realidad es diferente, conozco mucha gente que pasa necesidades enormes para enviar remesas y sería bueno que sus familiares conozcan sus realidades, como viven, para que valoren más sus remesas. Muy pocos apuestan al futuro y utilizan las remesas para generar ingresos. La mayor parte de las remesas son utilizadas para gastos de consumo (teléfonos, televisores, motos, autos, etc.) que a su vez generan mayor consumo y nada de ganancias. Muchos no hacen planes a largo plazo, dicen que ya regresan pronto, pero la verdad están acá hace muchos años, el pronto y exitoso retorno es el deseo del migrante. Por ello hay que hacer proyectos a corto y largo plazo”¹³.

En lo vinculado a este instrumento, cabe hacer referencia al artículo 140 de la Ley de Migraciones vigente en Paraguay desde 1996, que expresa: “Cuando sea requerido por el Poder Ejecutivo la Dirección General de Migraciones propondrá la suscripción de acuerdos o convenios con los Estados donde residan migrantes paraguayos para asegurarles la igualdad de derechos individuales, laborales y de seguridad social con los nacionales del país receptor y la posibilidad

¹² Migrante paraguayo, hombre, residente en Argentina.

¹³ Migrante paraguaya, mujer, residente en Argentina.

de efectuar transferencias de fondos en favor de sus familiares residentes en el Paraguay”. Se entiende que la búsqueda de acuerdos con el gobierno argentino y de alianzas con instituciones bancarias para disminuir los costos de transferencia de remesas y aumentar sus repercusiones en el desarrollo, debería ser una tarea fundamental para las nuevas autoridades en articulación con otros actores a nivel bilateral y de la cooperación internacional. También la formulación y gestión de programas eficientes de aplicación práctica de las remesas con fines de inversión, enmarcadas en políticas públicas sobre la temática.

En línea con lo expresado y en el marco de una publicación de la Oficina Regional de la OIM sobre la importancia de las remesas en América del Sur¹⁴, se destaca que: “Las remesas pueden constituir una fuente constante de reducción de la pobreza, ya que permiten a los familiares de los trabajadores migrantes que se quedaron en sus países de origen invertir en educación, salud y vivienda, mejorando de esta manera las condiciones de vida de los hogares y reduciendo la vulnerabilidad de los miembros de la familia, especialmente las mujeres y los niños... Por otro lado, se debe tomar en cuenta que las desigualdades en América del Sur son todavía profundas, especialmente para los pueblos indígenas y las mujeres en zonas rurales, por lo que, bajo ciertas condiciones, las remesas podrían aumentar los niveles de desigualdad. A fin de no caer en ello... las remesas no pueden sustituir a la inversión del gobierno en los programas nacionales de protección social y reducción de la pobreza. En efecto, para los gobiernos podría ser una oportunidad diseñar estrategias y políticas capaces de aprovechar el impacto positivo de las remesas para el desarrollo comunitario y socioeconómico nacional, reduciendo al mismo tiempo sus potenciales impactos negativos” (OIM, 2013).

El promedio estimado de los montos recibidos por cada hogar con familias en Argentina es de 82,3 dólares americanos al mes (OIM, 2011), y en la mayoría de los casos las remesas se destinan para cubrir gastos inmediatos de sus familiares (educación, salud, vivienda, vestimenta), por lo que se coincide con la doctrina en que “...es importante seguir avanzando en los esfuerzos encaminados tanto a nivel internacional, como nacional, para mejorar la comprensión de este fenómeno, disminuir el costo de envío y apoyar aquellas iniciativas que permitan a los hogares potenciar la acumulación de activos mediante el ahorro, así como el uso productivo de estos recursos” (Maldonado, R., Hayem, M., 2013: 26).

Es importante que a la hora de diseñar proyectos de codesarrollo que incluyan canalización de remesas con fines productivos, se debe contemplar tanto los efectos positivos como los negativos que las mismas generan en el ámbito económico (Ochoa, 2009).

¹⁴Publicación de la Oficina Regional de la OIM sobre la importancia de las remesas en América del Sur. En: http://www.argentina.iom.int/no/images/FOLLETO_REMESAS.AM%C3%89RICA_DEL_SUR.PDF acceso 28 de agosto de 2013.

•Capacitación y asistencias técnicas de paraguayos/as residentes en Argentina, en Paraguay para el desarrollo de comunidades locales

Tiene por objetivo identificar profesionales o personas paraguayas con oficios específicos y que estén interesados en transferir sus conocimientos a paraguayos/as que estén realizando alguna actividad productiva vinculada en Paraguay. Es decir, aprovechar los recursos humanos paraguayos en Argentina para fortalecer las capacidades de paraguayos/as insertos en procesos de desarrollo en origen (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

Respecto a esto, algunos de los referentes mencionaron que si bien existe mucha gente que se capacita en Argentina debido a las facilidades que encuentran y que podrían transferir sus conocimientos, sería interesante que exista un pedido desde Paraguay para la realización de acciones concretas. Otros, hacen mención de que si bien existe interés de muchos migrantes en transferir sus aprendizajes, muchas veces no existen espacios para efectivizar esas transferencias en beneficio de la comunidad paraguaya.

“...ese capital humano puede aportar, porque esa persona vio cosas que acá todavía no estamos acostumbrados a hacer, se puede capacitar, decirle a la gente acá como se hace allá y es más fácil, más rentable... La gente que salió a trabajar afuera tiene otra forma de ver las cosas, tiene otra forma de trabajar, otra forma de desenvolverse, tiene no sé si más capacidad pero algunas veces traemos un poco más de experiencia que eso es aplicable para la gente que esta acá, inclusive es como un aporte extra que la gente que sale le puede brindar a sus compatriotas... vos aprendiste muchas cosas de allá y viste otras cosas de allá que acá no hay”¹⁵

En lo concerniente a las limitaciones vinculadas a este instrumento por parte de los referentes, algunos han manifestado que aunque la propuesta sea de interés, las personas con oficios específicos no tienen la posibilidad de dejar sus trabajos y dejar de percibir los ingresos correspondientes a los días en Paraguay, pero que podría ser una oportunidad para generar ingresos extras si se percibieran honorarios por las acciones en su país de origen.

Se entiende que la capacitación que adquieren los/as paraguayos/as residentes en Argentina en diferentes rubros pueden ser aprovechados mediante este instrumento, pero que, sin embargo, se deben desarrollar mecanismos que no perjudique a los migrantes en el aspecto económico teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente. Realizar estas acciones con profesionales que tienen poco contacto con el Paraguay puede ser una oportunidad para promover mayor interés e implicancia en la situación del país. De todas formas, convendría tener en cuenta que lo planteado responde a involucrar a los migrantes en el desarrollo de sus familias, de sus localidades y de su país a partir de una actitud de compromiso y colaboración solidaria, por lo que no debería tratarse de una relación medida exclusivamente por el costo-beneficio a nivel económico. El programa de

¹⁵Migrante paraguayo, hombre, retornado de Argentina, residente en Paraguay.

Encuentro de Cooperación Diáspora Argentina (ECODAR), cuyo propósito es aprovechar el capital humano que se encuentra fuera del país, tratando de transformar la fuga de cerebros en una red de talentos que trabajen juntos por el país, que podría ser analizado y contextualizado para el caso paraguay.

“La falta de lugares donde la gente se reúna... medios de difusión masiva donde la gente se entere... mi hermana es odontóloga, si le decís para dar una clase de salud bucodental, ella no tendría problema... decís donde haces... donde conseguimos la silla... no hay fondos y nadie te da esa posibilidad... Interés hay, eso es positivo, pero el gobierno no te dice tráeme tu proyecto y yo te voy a apoyar, te voy a proveer un local, silla y por lo menos tres botellas de agua... pero eso es fundamental el lugar y el sistema de difusión para que la gente se entere de lo que pasa, porque nosotros acá todo es a pulmón, la gente quiere hacer algo y de su bolsillo debe sacar su plata, y muchas veces hacemos pero porque tenemos ganas de que esto salga adelante, porque si no hay ganas, yo te puedo asegurar que es difícil y hace rato hubiera terminado”¹⁶.

“...esa separación de paraguayos que supuestamente, según el decir de muchos, se quedaron y pusieron el lomo y los otros, que nos fuimos... Solo quien migra sabe cuánto cuesta dejar tu mundo para empezar todo de nuevo. Habría que trabajar también en Paraguay para que quienes se quedaron poniendo su lomo (al decir de ellos), no son los únicos que hacen patria, hay quienes tenemos la suficiente fortaleza de salir afuera, ver el mundo, trabajar para mejorar y queremos volver y poner en práctica lo aprendido o queremos compartir lo aprendido”¹⁷.

En palabras de Javier Ochoa “un inmigrante que ha adquirido conocimientos y capacidades profesionales en la sociedad de destino, podría aplicarlos con posterioridad en su comunidad de origen y contribuir de este modo a su desarrollo. Para el país de origen, esto supondría también la oportunidad de recuperar capital humano...” (Ochoa, 2009). Sin embargo, habrá que analizar previamente si las condiciones de retorno son las adecuadas, teniendo en cuenta que para un migrante sería difícil regresar si se mantienen las mismas condiciones que lo impulsaron a salir del país de origen.

• **Fortalecimiento institucional de organizaciones de residentes paraguayos/as en Argentina (capacitación y asistencia técnica) y creación de redes de actuación (vinculando a instituciones de ambos países y de España).**

Pretende fortalecer las capacidades institucionales de las organizaciones paraguayas en Argentina y las capacidades técnicas de gestión de sus miembros, a fin de contribuir al mejoramiento de las intervenciones y actividades que realizan a beneficio de la colectividad paraguaya, en Paraguay y en Argentina (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

¹⁶Migrante paraguayo, hombre, retornado de Argentina, residente en Paraguay.

¹⁷Migrante paraguaya, mujer, residente en Argentina.

El fortalecimiento de las organizaciones paraguayas es una necesidad, tanto en lo vinculado a capacidades técnicas como a asistencia financiera y búsqueda de fondos para el sostenimiento de sus actividades. Las mismas necesitan fortalecimiento tanto para el trabajo con sus comunidades como para su autogestión, organización, desarrollo y crecimiento. Este aspecto se aplica además para el sector público paraguayo, sobre todo para las representaciones consulares dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, también para Dependencias y Direcciones vinculadas a la temática migratoria.

El fortalecimiento institucional de las asociaciones de inmigrantes y de otros actores relevantes, puede contribuir a dotarlos de capacidades que les permitan llevar a cabo iniciativas que promuevan la integración de los inmigrantes en destino y el desarrollo de sus regiones en su país de origen, actuando como interlocutores ante los gobiernos de ambos países y otras organizaciones vinculadas en el flujo migratorio.

La escasa infraestructura y los recursos limitados para realización de actividades de formación y capacitación, son limitantes que mencionan muchas organizaciones paraguayas residentes en Argentina, como también las organizaciones vinculadas a la temática en Paraguay, como el caso de las cooperativas conformadas recientemente.

A partir de lo expresado, entre las limitaciones identificadas se pueden mencionar la escasa disponibilidad de tiempo de los referentes de las organizaciones migrantes para participar en acciones de fortalecimiento, debido a que en la inmensa mayoría de los casos durante el día se encuentran trabajando y dedican solamente parte del tiempo libre a la labor en las organizaciones, haciendo esto de forma voluntaria. Otro factor limitante es el temor de las instituciones en asumir la gestión de este tipo de acciones que exceden en muchos casos los objetivos originarios de las organizaciones, aun siendo conscientes de que es una necesidad.

“Cuesta mucho mantener eso porque es a pulmón, porque vos muchas veces tenés que dejar de darte algún gustito para ayudar a tu compatriota, que sería bueno que vos puedas contar con el apoyo de tu gobierno.”¹⁸

Por otra parte, cabe mencionar que pese a la gran cantidad de organizaciones paraguayas que se han conformado en Argentina, existe una atomización de las mismas lo que hace que a pesar los años y tanta población paraguaya, no hayan logrado organizarse y vinculen solamente a una minoría (existiendo así centros de residentes paraguayos/as en diferentes puntos de Argentina están conformados por menos de 5 personas y sin articulaciones visibles con otras organizaciones).

Otro elemento interesante de análisis es la poca visibilidad por parte de organizaciones de referencia en cuanto a sus limitaciones institucionales vinculadas a capacidades técnicas. Mayormente visualizan

¹⁸ Migrante paraguayo, hombre, retornado residente en Paraguay.

solo la necesidad de fortalecimiento en materia de infraestructura y/o recursos financieros, prescindiendo en algunos casos de apoyos de organizaciones internacionales que ofrecen capacitación y asistencia técnica en gestión de capacidades técnicas que podrían posteriormente repercutir en la formulación de proyectos para captación de subsidios, tanto de instituciones públicas como de organismos internacionales. Por lo que se entiende que se debe continuar con el trabajo en torno a acciones de sensibilización.

En cuanto a la creación de redes, se entiende que la misma constituye una necesidad para la sostenibilidad de actuaciones de codesarrollo, como se ha mencionado. En el marco de la experiencia relevada y aludida esto se está promoviendo, logrando la participación de entidades de la sociedad civil de Paraguay, Argentina y España, en articulación con autoridades públicas paraguayas (Consulados) y argentinas (Comisión Nacional de Microcréditos).

• **Reinserciones de residentes paraguayos/as en Paraguay en el marco de proyectos de desarrollo en marcha**

Tiene por objetivo la reincorporación de paraguayos/as con deseos de volver a Paraguay a algún emprendimiento/acción en desarrollo, de acuerdo a la situación personal, perfil y capacidades laborales de los/as interesados/as (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

Expresiones de referentes tanto en Argentina como en Paraguay reflejan mucho de lo que se encuentra plasmado en estudios recientes sobre la migración paraguaya y sobre todo la complejidad de la aplicación de este instrumento, por lo que se comparten algunas de ellas, a continuación:

“En Argentina existen familias enteras, no porque quieran dejar su país sino porque en su país no hay condiciones ni beneficios... en Argentina tenemos todo... los que están documentados tienen todo... Si la gente quiere volver es por una añoranza... pero si hay condiciones mejores para vivir en Paraguay, mucha gente va a volver...”¹⁹.

“...no da gusto, y a mí me tocó estar sin miembros de mi familia porque tuvieron que ir al extranjero, me tocó irme a mí al extranjero, me tocó estar sin mis hijos y no me gustaría que mis hijos pasen por lo mismo, me gustaría que acá tengamos las mismas oportunidades que tenemos en Argentina, o en cualquier otro país... porque acá hay materia prima y gente, lo que pasa es que no nos dan nuestro lugar nomás, no se hace un proyecto como tiene que ser...”²⁰.

La cuestión radica en que muchos de los migrantes aspiran volver al país de origen, sin embargo para ello es necesario que éste pueda ofrecer garantías para lograr una inserción sostenible. Garantías que

¹⁹ Migrante paraguayo, hombre, residente en Argentina.

²⁰ Migrante paraguayo, hombre, retornado, residente en Paraguay.

como se verá a continuación están contemplados en la Ley de Migración vigente en Paraguay, artículos 126 al 131, pero que distan de efectivizarse en la práctica.

“Art. 126 El Poder Ejecutivo promoverá la repatriación de los paraguayos que han emigrado, a cuyo efecto: a) Suscribirá a acuerdos con los Estados en que residen estos nacionales con la cooperación, en su caso, de instituciones públicas o privadas especializadas en la materia, para facilitar su traslado con sus bienes personales y los de producción y capital; y, b) Otorgará las máximas franquicias para su ingreso en el país con sus bienes, que en ningún caso serán inferiores a las otorgadas al extranjero.

Art. 127 La Dirección General de Migraciones, en coordinación con otras autoridades nacionales, planificará la asistencia que pueda brindarse a los paraguayos que retornan al país para allanar los obstáculos que pueda presentar su reasentamiento en el territorio nacional.

Art. 128 La promoción del retorno de nacionales paraguayos residentes en el exterior deberá efectuarse de acuerdo con las necesidades y posibilidades de incorporar recursos humanos que ofrezcan la ejecución de planes de desarrollo nacional, programas especiales de reasentamiento, los requerimientos del mercado de trabajo o cuando razones demográficas, económicas o sociales lo aconsejen.

Art. 129 Para facilitar la promoción del retorno de nacionales paraguayos, las embajadas y consulados acreditados en el exterior, en coordinación con la dirección General de Migraciones, deberán llevar un registro actualizado de los ciudadanos paraguayos en el exterior, en que consten la profesión y especialización, perfil ocupacional y composición familiar, a fin de informarles sobre las posibilidades concretas de regresar al país.

Art. 130 Las embajadas y consulados del Paraguay deberán contar con los servicios necesarios para mantener informados a sus nacionales residentes en el exterior, de los programas de retorno, franquicias y facilidades que se conceden a quienes deseen reincorporarse al país.

Art. 131 La Dirección General de Migraciones coordinará con otros organismos nacionales y con los organismos internacionales especializados en migración, el procedimiento a seguir a fin de facilitar el retorno de aquellos nacionales que estén en condiciones de ser asistidos por dichos organismos, y ejecutar los programas que se implanten a tal fin”.

Dentro de este marco, a nivel público existen en Paraguay programas de Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de la Presidencia de la República para el retorno y reinserción de paraguayos, algunos datos al respecto: se expiden aproximadamente 3.000 Certificados de Repatriación anualmente, posibilitando de esta manera que las familias paraguayas en proceso de retorno accedan a exoneraciones y a tratamiento preferencial en varias

Área de Promoción de la Investigación

instituciones públicas -en lo que va del 2013 fueron expedidos unos 2.244 Certificados de Repatriación, se han otorgado unos 365 subsidios, de los cuales 228 fueron para repatriación de paraguayos en situación de vulnerabilidad, 73 para la repatriación de restos mortales de connacionales fallecidos en el exterior y 4 para la radicación de PYMES-. Otro programa que beneficia a migrantes es “Mi País Mi Casa”, que por primera vez se posibilita que paraguayos residentes en el exterior sean objeto de la política habitacional del país, a más de propiciar una adecuada canalización de las remesas (SEDERREC)²¹.

Está claro que la decisión de retornar debe ser voluntaria, y que el gobierno del país de origen debe desarrollar planes y programas enmarcados en políticas públicas para que la reinserción sea sostenible en el tiempo, y no una experiencia más de frustración debido a la falta de oportunidades de los retornados. También es imprescindible un acompañamiento técnico durante este proceso. Como se mencionó anteriormente, es necesario un estudio previo que determine si las condiciones necesarias están dadas y sobre todo prever algún plan de apoyo para el proceso de reinserción sostenible.

• Comercialización de productos/artesanías desarrollados en Paraguay, en Argentina generando un doble beneficio, tanto para las comunidades migrantes, como para los migrantes en destino

Tiene por objetivo generar un doble beneficio derivado de la comercialización de artesanías paraguayas en Argentina: por un lado, un beneficio por la comercialización de los productos para el/la emprendedor/a paraguayo/a residente en el exterior -cobro de comisiones- y, por el otro lado, los beneficios para los/as artesanos/as en Paraguay -mayores ventas de productos y canales de comercialización- (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

Se considera que este instrumento podría implementarse siempre y cuando exista una organización consolidada que pueda encarar este instrumento empresarialmente, con una estructura de comercialización que sea capaz de sostenerse en el tiempo. Existe un mercado totalmente virgen y abierto a la explotación, que podría implementarse a través de organizaciones que centralicen la comercialización, acompañado de instancias de capacitación a los posibles interesados en la comercialización de este tipo de productos.

Se entiende que esta modalidad permite, por un lado, el intercambio cultural entre ambos países y, por otro lado, ampliar el mercado para los productores Paraguayos y población local.

“Además de generarte una ganancia extra, lo principal es ayudar a los artesanos, a que (sus productos) tengan salida, porque si el artesano vende, toda la familia está bien, tiene una

²¹En: http://www.repatriados.gov.py/index.php?option=com_content&view=article&id=299:ministro-de-repatriados-destaca-sostenido-crecimiento-de-la-institucion&catid=8:noticias&Itemid=485 acceso 28 de agosto de 2013.

estabilidad, fomenta algo importantísimo que es cultura, porque si vos ves que tu papá que es artesano se está muriendo de hambre, cómo vas a querer ser artesano, vas a preferir ser cualquier otra cosa, pero si vos ves que tu papá es artesano, un emprendedor que está ganando dinero con eso, haciendo lo que le gusta, haciendo arte, manteniendo nuestra cultura, lógicamente que va haber jóvenes que van a tener esa tendencia a seguir con eso, sino va a llegar un momento que se va a tener que acabar, porque todo el mundo tiene necesidades básicas, si vos no podés cubrir lo básico con lo que haces, tenés que dedicarte a otra cosa”²².

Sin embargo y pese a lo indicado, cabe señalar que las actuales normativas argentinas en cuanto a importación de productos, sumado a la devaluación del Peso Argentino con respecto al Guaraní, constituyen limitantes fácticas importantes para la aplicación de este instrumento. Esta hace a que si bien cabría negociar entre gobiernos mecanismos para la introducción de artesanías con exoneración de impuestos y/o para participación en ferias, el valor de los productos actualmente no sería competitivo respecto a otros productos similares argentinos, situación que no se daba hace un año atrás. Otro factor que debe tenerse en cuenta como limitante es la calidad de producción de las artesanías, en cuanto a terminación y diseño, las que deben estar ajustadas a estándares de calidad de la región, sin perder la esencia de las mismas.

Se considera importante seguir analizando posibilidades que permitan la integración de productos paraguayos en el país vecino teniendo en cuenta que existe interés de la colectividad paraguaya residente en el país, y considerando el beneficio que traería la comercialización a las comunidades de artesanos en Paraguay, en su mayoría comunidades indígenas y campesinas.

“...te deja un margen de ganancia, por más que no sea mucho es algo, y lo mejor de todo es que le ayudás al artesano de acá (Paraguay) y das a conocer su producto muy lejos, y la verdad es que es bastante apreciado lo que esta gente hace, la receptividad que tiene es increíble, para nosotros no es nada, pero para ellos es maravilloso”²³.

“...en las Islas Canarias, hubo una Feria Latinoamericana, yo me fui y encontré un stand de Paraguay, el señor tenía un local en el Shopping Villamorra, ellos se fueron con cierto apoyo del gobierno y el resto cubrían ellos... al tercer día el señor no tenía nada... yo empecé a ofrecerle las camisas de Ao Poi a mis compañeros de trabajo, a mis jefes, y el señor cuando vio la camisa quedó maravillado, me hizo pedido, yo desde acá llegaba a enviar las camisas... Lo negativo de eso es de donde sacas el capital para hacer eso, porque necesitas un capital importante, no te podés ir para llevar diez camisas, para llevar diez termos...”²⁴.

²²Migrante paraguayo, retornado, residente en Paraguay.

²³Migrante paraguayo, retornado, residente en Paraguay.

²⁴Migrante paraguayo, retornado, residente en Paraguay.

• Acciones de asistencia para una mejor inserción a migrantes en Argentina, tanto mediante la facilitación del acceso a microcréditos con fines productivos como con instancias de capacitación con igual fin

Estas actuaciones vinculadas al codesarrollo se vinculan en primer lugar a una asistencia crediticia para pequeños/as emprendedores/as en el marco de la economía social, combinando el crédito con instancias de capacitación, asistencia técnica y la organización de los grupos solidarios (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

Referentes de la colectividad migrante opinan que este instrumento es factible/aplicable, haciendo mención a que dentro de la población paraguaya residente en Argentina se encuentran personas emprendedoras que podrían beneficiarse con esta instancia, teniendo en cuenta que la mayoría de las veces se ven limitadas por los escasos recursos y la necesidad de un acompañamiento técnico en el desarrollo de sus emprendimientos. Manifiestan además que en su mayoría migran en grupos y/o trabajan en actividades afines, lo cual facilitaría la implementación de emprendimientos en coordinación, siempre y cuando exista un acompañamiento técnico durante el proceso. Manifiestan además que la aplicabilidad de este instrumento podría ser una oportunidad para la organización y toma de consciencia que el trabajo en asociación/sociedad es muchas veces más llevadero y fructífero.

Se entiende que el instrumento constituye una oportunidad para generar y/o fortalecer las capacidades del colectivo migrante en el marco de la Economía Social y en la planificación y gestión de emprendimientos productivos, a partir de intereses concretos de las personas, generando nuevas alternativas de generación de ingresos para la colectividad paraguaya.

La promoción y difusión de este instrumento, por medio de organizaciones de residentes en Argentina, como ocurre en la experiencia relevada, podría generar otro tipo de visión acerca de las gestiones que realizan las mismas, actuando como intermediarios en la generación de nuevas alternativas de inclusión para los migrantes paraguayos.

En cuanto a las limitaciones identificadas, se puede mencionar que la mayoría de las instituciones paraguayas vienen trabajando históricamente con las áreas de deporte y cultura y desconocen la autogestión de emprendimientos de este tipo. La lejanía y el tiempo disponible de algunos grupos para acudir a las charlas informativas y de capacitación sobre este instrumento y sobre su aplicabilidad, la falta de documentación de parte de la población paraguaya migrante, y la informalidad a la que está acostumbrada la población migrante, son posibles limitantes mencionadas por los referentes consultados.

Área de Promoción de la Investigación

Teniendo en cuenta los elementos aludidos precedentemente, es necesario también considerar que la implementación del instrumento requiere de un importante esfuerzo en materia de difusión e identificación de destinatarios que cumplan con el perfil requerido, difusión que debería realizarse en articulación con las diferentes organizaciones paraguayas y las representaciones diplomáticas en diferentes puntos del país, aprovechando incluso la gran cantidad de programas radiales, prensa escrita y televisiva dirigidos desde y hacia la población paraguaya residente en Argentina.

Dentro de estas actuaciones cabe mencionar también el desarrollo de instancias complementarias de capacitación en gestión de emprendimientos con fines productivos, desarrolladas tanto de manera presencial como de manera virtual a través de materiales gráficos y radiofónicos destinadas a la población paraguaya migrante y aprovechando los medios de comunicación existentes.

• **Acciones de sensibilización y formación sobre codesarrollo**

Tienen por objetivo sensibilizar a actores relevantes, tanto en Paraguay como en Argentina y con énfasis en los colectivos migrantes, de la importancia de la migración para el desarrollo y, específicamente, de las opciones del codesarrollo en pos de involucrar a los migrantes como actores de su desarrollo y el de sus familias y comunidades, tanto en origen como en destino. Al efecto de se ponen a disposición y desarrollan instancias teórico-prácticas de sensibilización y formación (en el marco de la experiencia impulsada por la Fundación CIDEAL).

En la práctica esto ha implicado en la experiencia relevada y aludida la identificación de integrantes y referentes de la comunidad paraguaya residente en Argentina, y la conformación de un registro hasta el momento inexistente, a fin de difundir las actuaciones de codesarrollo y poder mantener una comunicación entre organizaciones para brindar información sobre diferentes actividades de interés de la colectividad paraguaya en Argentina. Contar con una identificación de organizaciones de referencia, sirve como medio de llegada a la población migrante y para la identificación de necesidades de las mismas, que contribuirán a la formulación de intervenciones efectivas; una buena identificación facilita la comunicación entre distintos actores y posibilita su articulación.

“Las organizaciones conformadas...en el fondo están incomunicadas porque cada una cuida su lugarcito.... no piensan en llegar a los miles... Por ejemplo, si cada uno invirtiera un dólar, que podría ser la cuota de una fundación, si se hiciera de manera más amplia, se podría invertir de verdad en infraestructuras que favorezcan a muchos, en cambio, siempre se hacen asaditos, cositas pequeñas que no resultan beneficiando a la comunidad”²⁵.

²⁵Migrante paraguayo, hombre, residente en Argentina.

Se entiende que la sensibilización resulta esencial para intentar involucrar a los colectivos de migrantes en actuaciones de codesarrollo que excedan lo circunstancial y coyuntural.

Reflexión final

Los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que actúan generalmente de manera combinada como factores de expulsión y retención de paraguayos y paraguayas a y en la República Argentina, teniendo como resultado que la situación de la migración sea de tipo permanente o temporal.

Entre los actores relevantes identificados: por un lado, aquellos que han salido del país en busca de oportunidades para mejorar su condición de vida y, en algunos casos, las de sus familiares y que dedican parte de su tiempo y conocimientos para apoyar a sus connacionales a través de las organizaciones que fueron conformando con el objetivo de realizar acciones que faciliten la integración en destino y la comunicación continua entre ellos, pero que sin embargo, precisan aún una mayor consolidación de manera tal que sus acciones lleguen a generar impactos sostenibles tanto en el país de residencia actual como en el de origen; por otro lado, aquellos que han decidido regresar, a volver a intentar construir una oportunidad en el país y que sin embargo siguen encontrando dificultades que intervienen en su proceso de reinserción, han aportado su visión sobre las limitaciones y potencialidades de los instrumentos de codesarrollo identificados, coincidiendo en la necesidad del fortalecimiento institucional de sus organizaciones y del refuerzo de las capacidades técnicas de sus miembros, indispensables como punto de partida para la aplicación de los instrumentos de codesarrollo aludidos.

Además, han expresado que el Estado debe asumir un verdadero compromiso en la planificación e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo del país y que garanticen las condiciones económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales a través de planes, programas y proyectos que contemplen el pleno goce de derechos humanos de paraguayos y paraguayas y una verdadera oportunidad de poder vivir en condiciones de calidad de vida.

La complejidad que implica emprender este tipo de acciones constituye un gran desafío no solo para los migrantes y el Estado, sino además para el sector privado y la cooperación internacional, en la medida en que puedan articular sus esfuerzos para generar oportunidades de empleo y acorde a las demandas nacionales y regionales. En este sentido, las representaciones consulares, las instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación en Paraguay y Argentina, como miembros del MERCOSUR, son actores relevantes que podrían, en articulación con organismos internacionales, el sector académico y empresas de remesas, generar resultados beneficiosos para la colectividad migrante, tanto en origen como en destino.

Área de Promoción de la Investigación

Se entiende que las actuaciones de codesarrollo deben ser pensadas en el marco de la implementación de políticas públicas que promuevan la generación de empleo, el acceso servicios básicos (salud, educación, vivienda, otros) y la mejora de las condiciones de vida de los migrantes y de sus familias, tanto en origen como en destino, contemplándolos como actores protagónicos de estos procesos y como sujetos de derechos. El codesarrollo debe ser pensado en la región como un instrumento para colaborar en la tarea de frenar la emigración involuntaria de más personas y asegurar el goce de los derechos humanos contemplados tanto en la Constitución Nacional de Paraguay como en los instrumentos internacionales ratificados por el país a nivel regional y mundial.

La voluntad política podría dar lugar a iniciar un nuevo escenario en el que la población paraguaya se encuentre en condiciones de acceder a estos instrumentos.

Viajar es un placer, migrar no...

Bibliografía

Abad, Luis Vicente, et al. (2005) *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial* (Madrid: CIDEAL)

Aboussi, Mourad (Coord.) 2012 *El codesarrollo a debate* (Granada: COMARES)

Acosta, Alberto., Carvajal, Fernando, Fernández, Juan Carlos, González, Clementina., López, Susana, Montero, Gabriela, Pesantez, Blanca, Salazar, Richard y Villamar, David (2006) *Crisis, Migración y Remesas en Ecuador. Una oportunidad para el codesarrollo?* (Madrid, CIDEAL)

Alonso, José Antonio (ed.) (2004) *Emigración, pobreza y desarrollo* (Madrid: La Catarata)

Benencia, Roberto (2012) *Perfil migratorio de Argentina* (Buenos Aires: OIM). En: http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=42&products_id=943 acceso 28 de julio de 2013.

Giménez Romero, Carlos (2004) *¿Qué es el codesarrollo? Expectativas, concepciones y escenarios de futuro* (Madrid, CECOD)

Gómez-Galán, Manuel. (Coords.) (2010) *Migraciones: una puerta abierta al codesarrollo* (Madrid: CIDEAL).

Halpern, Gerardo (Comp.). (2011). *Migrantes. Perspectivas (críticas) en torno a los procesos migratorios del Paraguay* (Asunción: Ape Paraguay)

Herrero, Blanca (s/f) *Codesarrollo: Alternativa para la gestión de migraciones y desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate.*

López M., Diego (s/f) *El Codesarrollo: análisis, experiencias y proyecto Cañar – Murcia*, En: <http://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.afese.com%2Fimg%2Fprevistas%2Fprevista48%2Fcodesarrollo.pdf>

Área de Promoción de la Investigación

http://www.clacso.org/...&ei=qaUiUsT3McW34AOj0YDIBQ&usg=AFQjCNEhzSpFAC3QvQOxwk9b9t_xrAGeVw&sig2=GcdWYLFxXG-fu_xU9WMIdA&bvm=bv.51495398,d.dmg acceso 20 de julio de 2013.

Maldonado, René., Hayem, María Luisa (2013) *Las remesas a América Latina y el Caribe en 2012: comportamiento diferenciado entre subregiones* (Washington, D.C.: FOMIN/BID)

Malgesini Rey, Graciela y Ochoa Hidalgo, Javier (ed.) (2008) *Guía Básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él.* (Madrid: CIDEAL).

Mosangini, Giorgio (2007) *Codesarrollo ¿algo más que una moda?* (Rebelión)

MRE/OIM/UNFPA (2003) *Lineamientos para una Política Nacional de Migraciones* (Asunción, MRE/OIM/UNFPA)

Ochoa Hidalgo, Javier (2009). *Cuaderno sobre codesarrollo. Guía de orientaciones prácticas* (Madrid: CIDEAL).

Oddone, Hugo (2011) *Perfil migratorio de Paraguay* (Buenos Aires: OIM). En: http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=42&products_id=774 acceso 28 de julio de 2013.

Pérez Orozco, Amaia, García, Mar y Pérez, Nielsen (Coord.) (2012). *La migración femenina paraguaya en las cadenas globales de cuidados en Argentina. Transferencia de cuidados y desigualdades de género* (Asunción: ONU Mujeres)

PNUD (2009) *Ampliando horizontes. Emigración internacional paraguaya.* (Asunción: PNUD/UNFPA/UNIFEM/OIM)

Serrano, Maite (2008) *Migraciones y codesarrollo en la crisis financiera internacional* (Ávila: Fundación Carolina).

Subira, Nuria y López, Maite (Coords.) (2005) *Codesarrollo: Migraciones Internacionales y Desarrollo Local* (Barcelona: Pagesos Solidaris)

Texidó, Ezequiel y Gurrieri, Jorge (2012) *Panorama migratorio de América del Sur*, (Buenos Aires: OIM). En:

http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=42&products_id=946 acceso 28 de julio de 2013.

Varas, Augusto (2007). *El Codesarrollo: una visión desde América Latina* En: <http://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0CFMQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.observatoritercersector.org%2Fpdf%2Fponencias%2FAugustoVaras.pdf&ei=qaUiUsT3McW34AOj0YDIBQ&usg=AFQjCNH0MgZqXIdlclfzqf7ndRKeOVPu3A&sig2=Gtv0R6r5gygzPrWxUNuPsw&bvm=bv.51495398,d.dmg> acceso 20 de julio de 2013.

Vidal, Paul, Albaigés, Jaume y Martínez, Sara (2009). *Codesarrollo: conceptos básicos y gestión de proyectos* (Observatorio del Tercer Sector).

Zuniga, Nieves (coord.) (2005) *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación* (Madrid: CIP-FU-HEM).

Área de Promoción de la Investigación

Otras fuentes consultadas

Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero

<http://www.mre.gov.py/DACPE/Default.aspx>

dacpe@mre.gov.py

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de la Presidencia de la República

<http://www.repatriados.gov.py>

contactos@repatriados.gov.py

Dirección General de Migraciones

<http://www.migraciones.gov.py/>

Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos

<http://www.cemla.com>

infocemla@cemla.com

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

www.iom.int

ROBuenosAiresRemesas@iom.int

iomasuncion@iom.int

Ministerio del Interior y Transporte Presidencia de la Nación Argentina

<http://www.mininterior.gov.ar/>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina

<http://www.mrecic.gov.ar/>

info@cancilleria.gob.ar

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

<http://www.trabajo.gov.ar/>

Ministerio de Defensa de la República Argentina

<http://www.mindef.gov.ar/>

GEAM Proyecto Jaikatú

<http://www.jaikatú.org>

info@jaikatú.org

FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

www.fomin.org

Área de Promoción de la Investigación

ANEXOS

Área de Promoción de la Investigación

LISTADO DE ORGANIZACIONES IDENTIFICADAS²⁶

1. Agrupación de Residentes Paraguayos "Avá Ca'aty Ñe'é"
2. Asociación Civil de Damas Paraguayas (ADAPA)
3. Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina - AMUMRA
4. Cámara de Comercio Argentino Paraguaya.
5. Casa Paraguaya de Córdoba
6. Centro Amigos Guaireños de la Matanza
7. Centro Artiguense
8. Centro Capiateño Res. en Bs. As.
9. Centro Cultural de Residentes Paraguayos de Quilmes "Don Carlos Antonio López"
10. Centro Cultural ÑaneRetã
11. Centro de confraternidad paraguayo - argentino
12. Centro De Estudios Migratorios Latinoamericanos
13. Centro de Residentes Generaldiense en Bs. As.
14. Centro de Residentes Iteños en Buenos Aires
15. Centro Pilarenses Residentes en Buenos Aires
16. Centro Social y Cultural Paraguayo de Eldorado
17. Círculo Argentino Paraguayo de Ituzaingó
18. Club Atlético Deportivo Paraguayo
19. CONAMI - Comisión Nacional de Microcrédito
20. Cooperativa de Retornados Paraguayos del Dpto. Central
21. Cooperativa ZAPACOOOP
22. Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero
23. Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina
24. EPPA Equipo Pastoral Paraguayo en la Argentina
25. Federación Paraguaya en la República Argentina (FEPARA)
26. Fundación para el progreso Político, Económico y Social (FUNDEPO)
27. Guaraní 'a Asociación Cultural Paraguaya
28. Hogar Paraguayo Dr. Eusebio Ayala de Berazategui
29. Migrantes y Refugiados en Argentina (Myrar)
30. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
31. Red de Organizaciones de Gestión Solidaria (RED GESOL)
32. Residentes Paraguayos Florencio Varela
33. Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados - CAREF
34. Consulado De Clorinda
35. Consulado De Córdoba

²⁶ Si bien en una primera etapa se han identificado más de 60 organizaciones, en el momento de confirmación de datos de contacto, el número se ha reducido al presente listado.

Área de Promoción de la Investigación

36. Consulado De Corrientes
37. Consulado De Formosa
38. Consulado De Posadas
39. Consulado De Puerto Iguazu
40. Consulado De Resistencia
41. Consulado De Rosario
42. Consulado De San Justo La Matanza
43. Consulado General De Buenos Aires
44. Consulado Honorario De La Plata
45. Consulado Honorario De Mar Del Plata
46. Embajada de Paraguay en Buenos Aires

Área de Promoción de la Investigación